

---

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

La principal función de estos documentos es suministrar información trimestral sobre los mercados financieros. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen la Junta Directiva del Banco de la República.

Autor o Editor

[Botero-Ramírez, Oscar David Ruiz-Cardozo, Cristhian Hernando](#)

Autores y/o editores

[Botero-Ramírez, Óscar David Ruiz-Cardozo, Cristhian Hernando](#)

Fecha de publicación

Martes, 24 de octubre de 2023

Los inversionistas extranjeros aumentaron su participación en el mercado de contado de deuda pública colombiano de 1% a 25% entre 2014 y 2017 (Gráfico R3.1.). Esta tendencia fue guiada principalmente por cambios regulatorios en el mercado local que permitieron un incremento importante (de 3% a 8%) de la ponderación de los títulos de deuda del país en el índice GBI-EM Global de JP Morgan en 2014

---

(Gráfico R3.2.).

Desde 2017, los inversionistas extranjeros han mantenido una participación estable cercana al 25% del mercado de total de TES. Desde ese año han permanecido como los segundos mayores tenedores de estos títulos, superando a los bancos comerciales y sociedades fiduciarias y sólo por detrás de los Fondos de Pensiones y Cesantías. La posición de estos inversionistas en el mercado local muestra la estabilidad de este tipo de inversionistas ante eventos de estrés, como el ocurrido durante la pandemia.